

27267 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 241, de 9 de octubre de 1978, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 11 de octubre de 1978.—El Alcalde accidental, Sigfrido Gracia Royo.—12.444-E.

27268 RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión ordinaria del día 6 del presente mes, se estimó el recurso de reposición presentado por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas contra la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, determinándose la rectificación de las bases en el sentido de que la titulación exigida será la de Ingeniero Técnico, Ayudante o Perito de Obras Públicas, en lugar de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, como se decía en la base segunda, punto c), de la convocatoria de referencia publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de septiembre pasado.

Asimismo se comunica que todas las instancias presentadas hasta la fecha de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» se considerarán presentadas en tiempo y forma.

El plazo de presentación de instancias terminará a los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Lo que se publica para general conocimiento de todos los interesados.

Getafe, 23 de octubre de 1978.—El Alcalde.—12.746-E.

27269 RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén por la que se aprueba la lista de admitidos a la convocatoria para cubrir una plaza de Aparejador.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, y a lo determinado en la base 3.ª de la convocatoria publicada para cubrir una plaza vacante de Aparejador de este excelentísimo Ayuntamiento.

Esta Alcaldía-Presidencia ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes:

Admitidos

D. Agustín Sánchez García.
D. Francisco Enrique Vena Estefanía.
D. Victorio Claudio Parra Arcas.
D. José Luis Tosca Esteban.
D. Francisco Sánchez Caballero.
D. José Miguel de la Torre Peinado.
D. Manuel Páez Antúnez.
D. Antonio Cobo Zapata.
D. Antonio López González.
D. José Calabrús Marín.
D. Leonardo Cruz Linde.
D. Pedro Lozano Rodríguez.
D. Ricardo Maldonado Bulnes.
D. Pedro Miguel Tejería Saiz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Jaén, 11 de octubre de 1978.—El Alcalde.—12.418-E.

27270 RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición libre para proveer una plaza de Analista del Centro Informático Municipal.

Por no comparecer el número mínimo de miembros del Tribunal exigidos en la base 4.2 de las que componen la con-

vocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Analista del Centro Informático Municipal, se vuelve a convocar a los miembros de dicho Tribunal, a fin de proceder al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos a la mencionada plaza, el día décimo después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 2 de octubre de 1978.—El Alcalde.—12.181-E.

27271 RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Analista.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y Tribunal calificador de la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Analista del C. I. M. de esta Corporación.

Admitidos

1. D. José Miguel del Pozo Gutiérrez.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Merino Bayona, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don José A. Bustos López.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Juan Sepúlveda Portales; suplente, don Cefirino Sánchez Calvo

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Miguel Morell Ocaña; suplente, don Salvador Perán Mesa

El Director del C. I. M.

Secretario: Don Angel Ramón Jiménez, Secretario general de la Corporación

Secretario suplente: Doña María Asunción Martín Reyes, y don Eusebio Galindo Orgaz, Jefes del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal se reunirá a las diez horas del día decimosexto, después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de proceder al primer ejercicio de la oposición

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento

Málaga, 11 de octubre de 1978.—El Alcalde.—12.344-E.

27272 RESOLUCION del Ayuntamiento de Nules por la que se convoca concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal (Jefe).

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Castellón de la Plana número 10, de fecha 24 de enero de 1978, aparecen publicadas las bases y programa de la presente convocatoria.

La plaza tiene asignado el sueldo base anual de 110.368 pesetas y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes al de la presente publicación.

Nules, 18 de octubre de 1978.—El Alcalde, Vicente Moles.—12.852-E.

27273 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Lorenzo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

La Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada el día 18 del actual, acordó admitir, para tomar parte en la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

D. N.I.

Admitidos

1. D. Bernardo Torres Bibiloni	42.953.191
2. D. Antonio Sansó Servera	78.198.802
3. D.ª María Rosselló Sureda	78.194.964
4. D. Guillermo Pont Girart	78.194.963
5. D. Rafael Bernad Vich	78.195.680
6. D. Miguel Sureda Durán	41.338.830
7. D.ª María Nadal Riera	42.990.799

D. N. I.

8. D.ª Jacoba Servera Riera	42.977.975
9. D.ª Isabel Nicoláu Mesquida	78.194.965
10. D. Andrés Melis Femenias	41.397.008
11. D. Guillermo Lloirá Vaquer	78.161.280
12. D.ª Margarita Mestre Vives	78.198.428
13. D.ª Antonia Nadal Riera	42.994.039
14. D. Francisco José Galmés Riera	42.998.729
15. D. Antonio Cánaves Artigues	42.990.907
16. D.ª Maria Fullana Brunet	78.198.831

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de que puedan ser presentadas las reclamaciones que se estimen pertinentes, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia. Expirado el plazo sin presentarse reclamaciones, la lista provisional de admitidos quedará automáticamente elevada a definitiva.

San Lorenzo, 19 de octubre de 1978.—El Alcalde, Miguel Vaquer Melis.—12.950-E.

27274 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de 28 de junio último, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el nivel 4, grado, dos pagas extraordinarias, trienios, y demas retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Mudela, 14 de octubre de 1978.—El Alcalde.—12.412-E.

27275 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa María de Barbarrá referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El Tribunal calificador de la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 41, de fecha 17 de febrero de 1978, para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, será el siguiente:

Presidente del Tribunal: El Alcalde, don José Font Sallent, y suplentes, los Tenientes de Alcalde don Francisco Girbau Camps y don José Llargués Queralt.

Vocal representante de la Dirección General de Administración Local: Don Martín Pagonabarraga Garro, y suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras

Vocal representante del profesorado oficial: Don Luis Mata Remolins, y suplente don Elfidio Muro Postigo.

Vocal representante de la Abogacía del Estado: Don Alejandro García Bragado y Dalmau, y suplente, don Julio Molinarío Valls.

Vocal Secretario de la Corporación: Don José Antonio Hidalgo del Barrio o quien legalmente le sustituya.

Actuará como Secretario del Tribunal el de la Corporación.

Se hace igualmente público que, no habiéndose presentado reclamaciones, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de abril de 1978, y que realizado el sorteo público correspondiente, el orden de actuación será el siguiente:

- 1.º D. Miguel Angel Polo Cortés.
- 2.º D. Antonio Abeleira Navarro.
- 3.º D. Joaquin Roses Sanz.
- 4.º D. Isidro Virgili Pons.
- 5.º D. Marino Arroyo Ramírez.
- 6.º D. Rafael de Oleza Serra de Gayeta.
- 7.º D. Miguel Portero Urdaneta.
- 8.º D. Emilio Amat Pérez.
- 9.º D.ª Enriqueta Gracia Fenech.

Se señala como fecha de inicio de la oposición en único llamamiento el primer martes hábil, una vez transcurridos cuarenta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», quedando convocados de com-

recencia los aspirantes a la indicada plaza en la Secretaría de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que contra la composición del Tribunal calificador mencionada puede interponerse recurso de reposición, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», caso de que ocurra en alguno de los miembros cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa María de Barbarrá, 13 de julio de 1978.—El Alcalde, José Font Sallent.—12.574-E.

27276 RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrevieja por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer la plaza de Oficial Mayor.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento (Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 24 de octubre de 1978).

Admitidos

Número de orden	Nombre y apellidos del aspirante
1	Antonio Ruiz Olivas.
2	Napoléon Hernández Cegarra.
3	Manuel Reyes Bayo.
4	José Luis Ruiz Moñux.
5	Luis David Valle González.
6	Rafael Martínez Barrios.
7	José Montes Quereda.
8	José Antonio Reglero García.
9	José Luis Huertas Mora.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base quinta de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial» para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

Torrevieja, 24 de octubre de 1978.—El Alcalde, Francisco Díez Martínez.—12.747-E.

27277 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición libre para proveer tres plazas de Practicantes.

Queda elevada a definitiva, en los mismos términos la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el Boletín Oficial del Estado» de fechas 22 de mayo y 17 de junio de 1978, respectivamente, por no haberse presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo reglamentario para ello.

Verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios de la oposición, ha dado el siguiente resultado:

1. D.ª María José Gimeno Martínez.
2. D.ª María Esther Hernández Pérez.
3. D. Enrique José Jorge Seguí.
4. D.ª Concepción Juan Amorós.
5. D. José Luis Küster Ortuno.
6. D. Francisco Javier Lacuesta de Castro.
7. D.ª Inmaculada Lillo Vila.
8. D. Rafael López Gallego.
9. D. José Llopió Silvestre.
10. D.ª Elisa Martí Torres.
11. D. Juan Antonio Martínez Ferrán.
12. D. Alfonso Martínez García.
13. D. Francisco Javier Melero Martínez.
14. D. José Ignacio Mercader Ferraz.
15. D.ª María Cristina Morales Huetos.
16. D. Guillermo Moreno Venegas.
17. D. José Antonio Pla García.
18. D.ª Concepción Planes Barres.
19. D. Ramón Rausell Coll.
20. D.ª María Rosa Ribes Llopis.
21. D. Luis Rodríguez González.
22. D. Juan Vicente Romero Cervera.
23. D. Antonio Rubio Defez.
24. D. Juan Saavedra Mora.